

Gerente General y comisario respectivamente. La junta general resolvió aprobar por unanimidad los informes de la Administración y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Continúa el secretario con el SEGUNDO PUNTO, del orden del día poniendo a consideraciones los asistentes el estado de situación financiera, el estado de resultado integrales estado de cambio en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondiente al año 2017 incorporando copia de todos esos documentos al expediente de la junta. El presidente toma la palabra y manifiesta que luego de revisar la situación financiera de la compañía el año 2017 presentó una mayor y muy considerable comparada con los años anteriores. En el 2018 se continuará con el desarrollo e implementación de estrategias financieras y especialmente acceder a nuevos servicios que preste la compañía a fin de maximizar su rentabilidad. Concluida la lectura de estos documentos y luego de cortas deliberaciones que siguieron a la intervención del Presidente, la junta general resolvió aprobar por unanimidad los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Con relación al TERCER PUNTO del orden del día, el Presidente manifiesta que de conformidad con la revisión del estado financiero discutido en la junta en efecto el año 2017 fue un año que arrojó un poco menos de utilidades del año anterior. Dicho lo anterior la junta se dispone a deliberar y transcurridos varios minutos durante a la cual se revisaron los documentos presentados a los miembros de la junta general resolvió que las utilidades no se repartían, sino que queden para futura capitalización de conformidad con los Art. Corresponsdientes de la ley de compañías vigente.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con la misma concurrencia procediendo el secretario a dar lectura de la misma. Luego de los cual está es aprobada por todos los asistentes sin modificación u objeciones y por unanimidad, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta con lo cual termina la presente junta. A las 13H00.

LCDA. LOLA LOOR PLAZA
PRESIDENTE

MARIA NEME ACHI

SECRETARIA